

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 245 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Roberto Caja Redondo, contra la empresa Decoraciones Geda, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución.

Auto de aclaración a la sentencia número 265 de 2012

Dispongo:

1.- Estimar la solicitud de Roberto Caja Redondo de aclarar la sentencia dictada en este procedimiento con fecha 19 de septiembre de 2012 en el sentido que se indica a continuación.

En el encabezamiento, hecho probado 1º y fallo:

Donde dice: Roberto Caja Redondo. Debe decir: Roberto Redondo Caja.

Y para que sirva de notificación en forma a Decoraciones Geda, en paradero desconocido, expido la presente en Talavera de la Reina, a 8 de octubre de 2013.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-9520